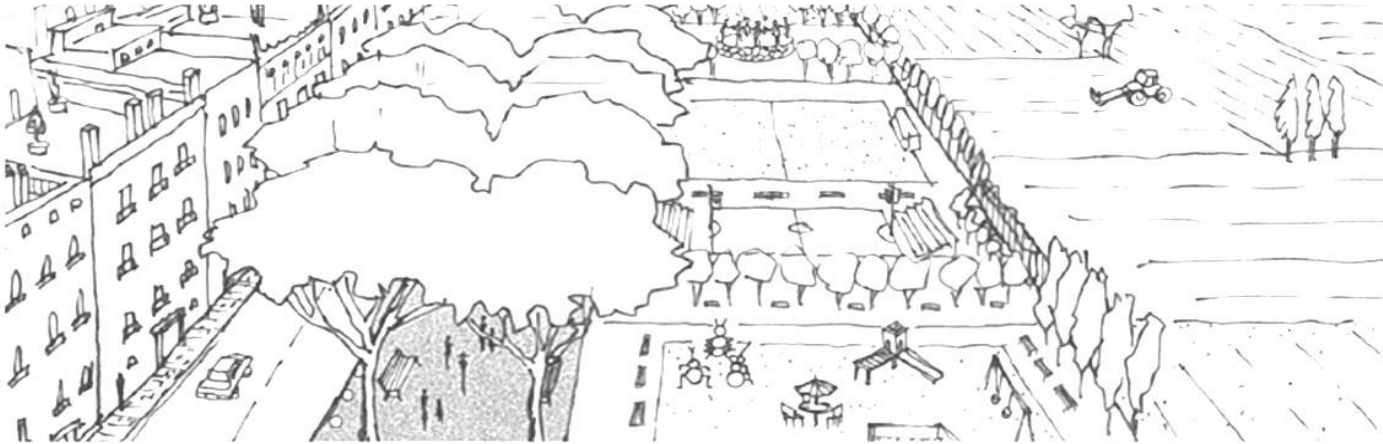


Valorización de los vínculos urbanos, rurales y silvestres en la generación de instrumentos de planificación territorial integrada



Investigadores:

Marcelo Miranda, Luis Flores y Sonia Reyes Pontificia – P. Universidad Católica de Chile
Pía Bettancourt, Dominique Mashini y Denise Misleh – investigadores independientes

07 de Octubre de 2015



CENTRO DE
POLÍTICAS
PÚBLICAS UC

Problema

Problema general

El sesgo urbano dentro de los modelos de ordenamiento territorial ha tendido a la **fragmentación de la interface urbano-rural-silvestre**, lo que tiene consecuencias en una escala mayor en la metropolización y sostenibilidad de los procesos de desarrollo territorial.

Dimensión ecológica:

El avance de la urbanización se constata fuera de los límites de la ciudad penetrando en espacios rurales, **rompiendo la función ecológica entre campo y ciudad** (cierre de ciclos).

Dimensión socio-económica:

Límite urbano se extiende progresivamente sobre las áreas rurales y las naturales. Implica **cambios significativos en los modos de vida** y la **vocación productiva del territorio**.

Factores de la actual fase de expansión urbana

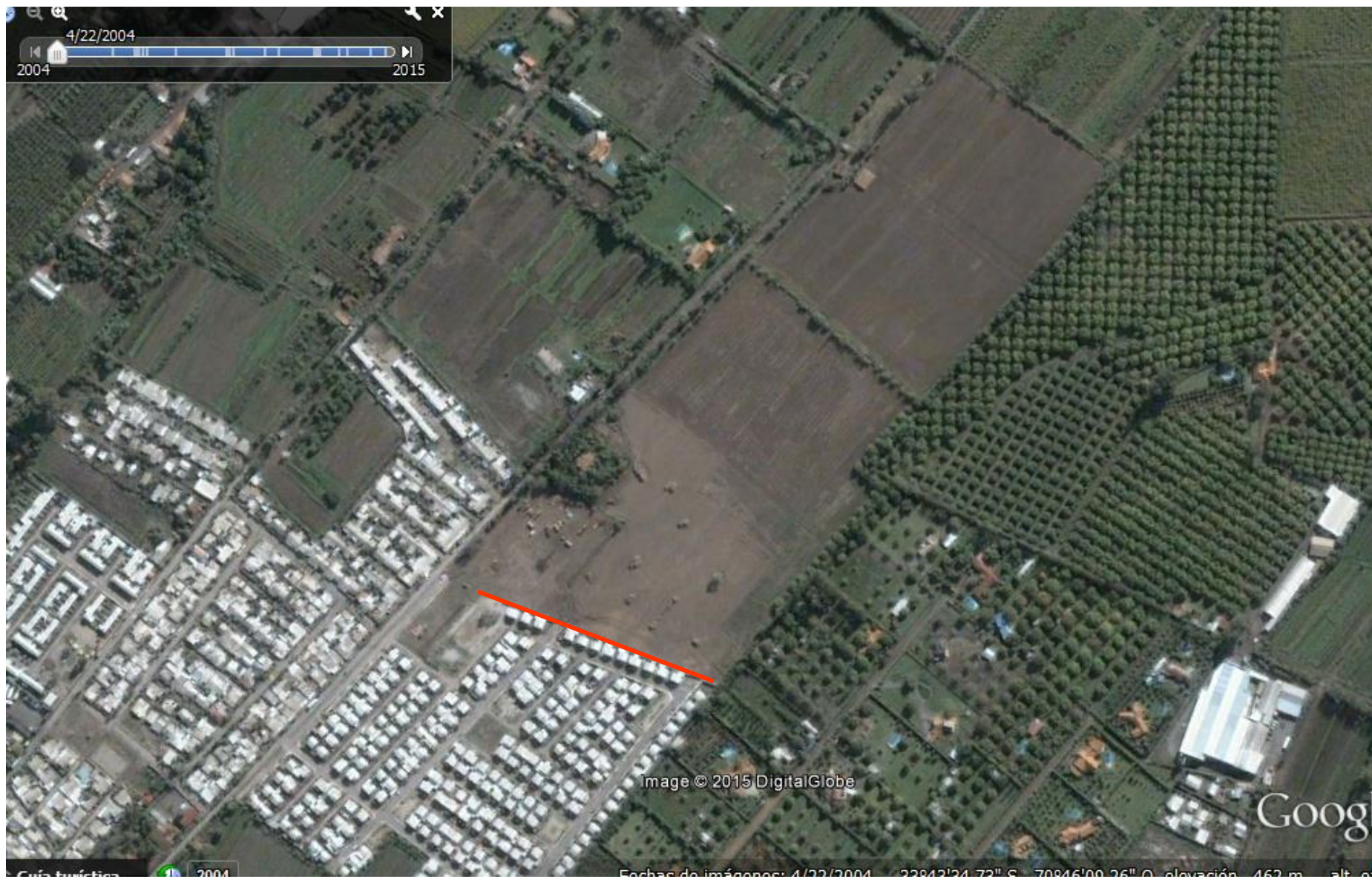
Economías de aglomeración

intensificación urbana y centralización

suburbanización y periurbanización (subdivisión de predios rústicos: parcelas de agrado, viviendas sociales)

Desregulación del suelo (especulación inmobiliaria, desprotección suelos de aptitud agrícola)

Normativa sectorial y sesgo urbano



Comuna Isla de Maipo: 22 de Abril 2004



Comuna Isla de Maipo: 09 de Noviembre 2014

30-12-2004

Comuna La Cruz



03-08-2015



Nuevos desafíos para el desarrollo de la interface urbano-rural-natural

VISIÓN TERRITORIAL DEL ESPACIO DONDE SE DEBE CUMPLIR:



Instrumentos de planificación y espacios urbano-rural-natural

**PNDU
(2013)**

- Integración Social
- Desarrollo económico
- Equilibrio ambiental
- Identidad y patrimonio
- Institucionalidad y gobernabilidad

**PNDR
(2014)**

- Bienestar
- Oportunidad económica
- Sustentabilidad
- Cultura e identidad
- Gobernabilidad

Instrumentos
(dos escalas)

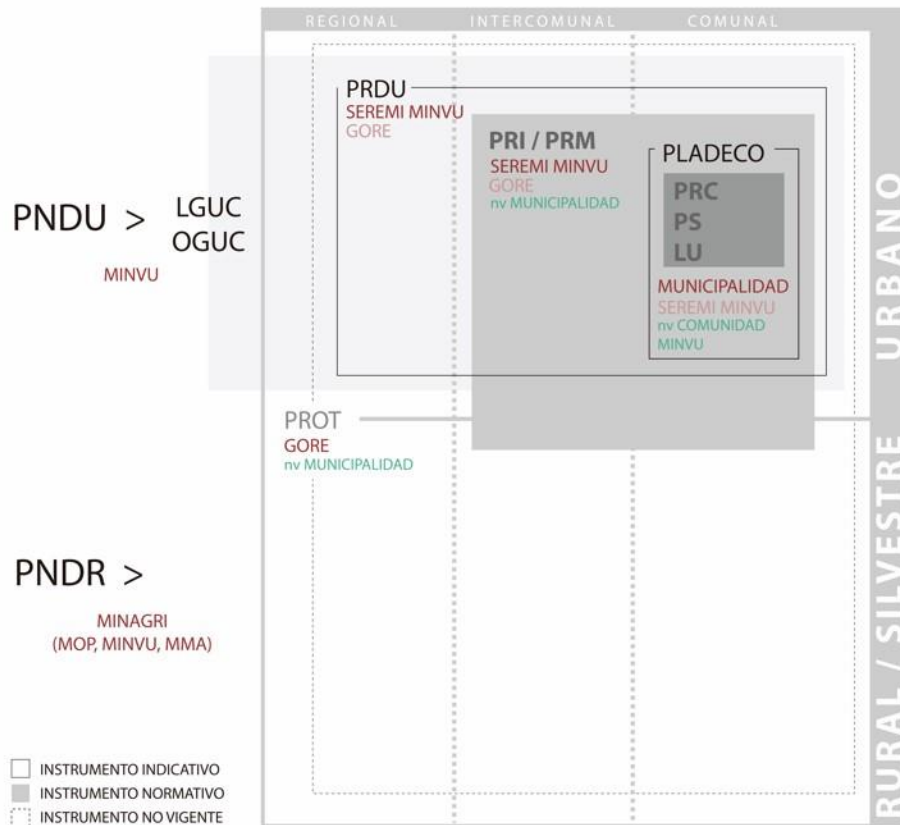
ESTRUCTURAL
(FÍSICO-BIÓTICO)

SUBJETIVO-SOCIAL

Instrumentos de planificación y espacios urbano-rural-natural

INSTRUMENTOS:

CON PROCESO DE PLANIFICACIÓN



SIN PROCESO DE PLANIFICACIÓN

- MINVU - ZODUC / PDUC
 - MINAGRI - Cambio de uso de suelo, Parcelas de agrado (Ley 3.516)
 - SUBS. DE MARINA - Zonificación Borde Costero
 - MBN - Título Gratuito (Ley 1.939, M.B.N.), Saneamientos de Título (M.B.N.)
 - MBN - Parque Nacional, Parque Nacional de Turismo, Reservas Forestales, Destinación Artículo 19 D.L. N°1.939
 - RREE - Zonas Húmedas de Imp. Int. Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas (Sitios Ramsar), Sitios Prioritario para la Conservación de la Biodiversidad
 - CMS - Parques Marinos, Reservas Marinas, Monumentos Naturales, Reserva de Regiones Vírgenes, Reserva Nacional
 - CMN - Santuarios de la Naturaleza, Zonas Típicas o Pintorescas, Zonas de Interés Turístico Nacional (ZOIT)
 - DEFENSA - Áreas Marino y Costero Protegidas, Espacio Costero Marino de los Pueblos Originarios
 - CONADI - Áreas de Desarrollo Indígena (ADI), Tierras indígenas
 - MINVU MUNI - Extracción de Áridos, Pozos Lastreiros
- Legenda:
- CAMBIOS ESTRUCTURA FÍSICA
 - PROTECCIÓN DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y VALOR AMBIENTAL
 - PROTECCIÓN PATRIMONIO CULTURAL
 - ZONIFICACIÓN POR INTERÉS ECONÓMICO
 - COMUNIDADES INDÍGENAS

Instrumentos de planificación y espacios urbano-rural-natural

- **Dispersión normativa y sectorial.** Falta de articulación a nivel normativo e institucional se refleja en concepciones sectoriales del territorio. Falta de información integrada y articulada.
- **Sesgo económico:** LGUC define planificación urbana como "el proceso que se efectúa para orientar y regular el desarrollo de los centros urbanos en función de una política nacional, regional y comunal de desarrollo socio-económico"(artículo 27°).
- **Sesgo urbano:** áreas urbanas se han desarrollado sin considerar vínculos con áreas rurales y espacios naturales, generando piezas desarticuladas del medio en el que se insertan y provocando rupturas en la relación sinérgica con su contexto rural y natural.

Propuesta de política pública

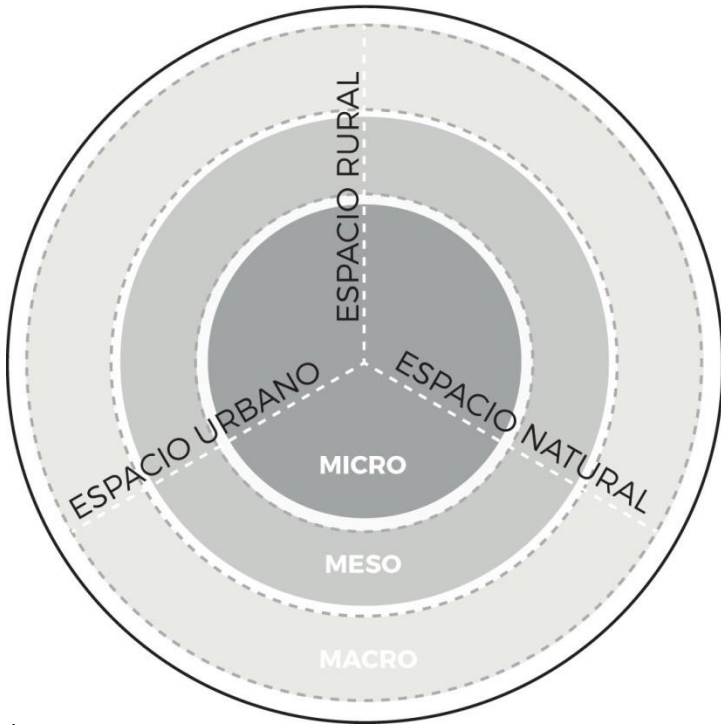
Objetivo

Integrar elementos del paisaje y elementos subjetivos-sociales presentes en la **interface urbano, rural y natural (IURN)** dentro de los instrumentos de planificación, de manera de promover un **desarrollo territorial descentralizado y sustentable.**

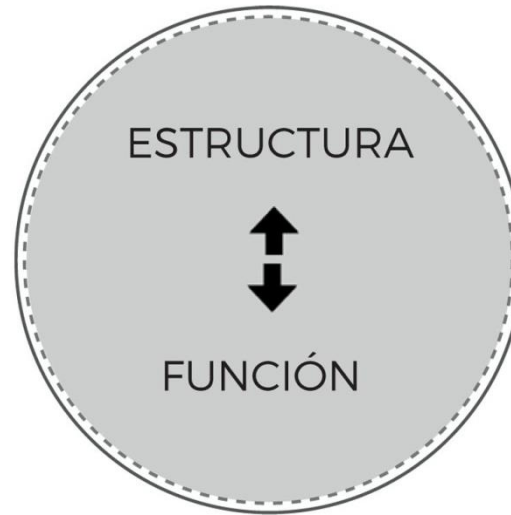
- La IURN es un espacio actualmente invisibilizado y sin definición en el marco regulatorio que incide en el territorio.
- Es un espacio vulnerable a la vez que es de alto interés ecológico y estratégico para la sustentabilidad de las ciudades.

Marco teórico

BIOREGIÓN



ECOLOGÍA DEL PAISAJE



SERVICIOS ECOSISTÉMICOS



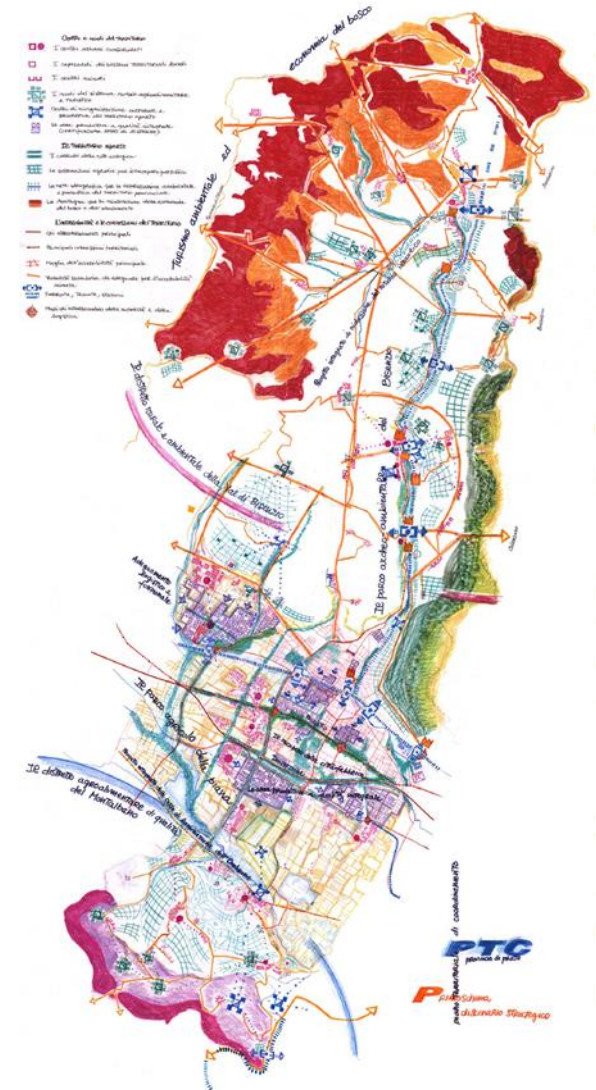
PRINCIPIOS PARA EL DISEÑO DE LA IURN

Marco teórico



PRINCIPIOS DEL NUEVO PACTO CAMPO-CIUDAD

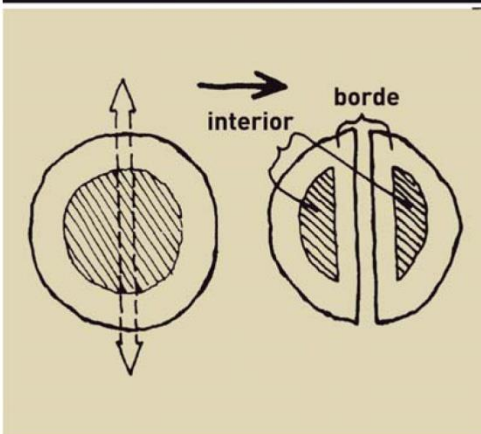
- Fin del territorio extraurbano, ordenamiento territorial postindustrial
- Agricultura multifuncional
- Prevención del uso impropia de las tierras agrícolas para la urbanización
- Mejora de los suburbios urbanos
- Reequilibrio de las cuencas hídricas
- Reorganización de centros urbanos poli-céntricos: redefinición del rol, forma y relación socioeconómica del sistema poli-céntrico de ciudades, y en equilibrio con el propio sistema territorial
- Circuitos locales de producción y consumo de alimentos
- Cierre de ciclos de residuos y energía
- Capacidad de regeneración de los hábitats
- Auto-sustentabilidad ecológica
- Continuidad de la red ecológica regional
- Preservación de la biodiversidad agrícola y restituir el territorio agrícola para el goce dentro de la ciudad
- Regenerar la calidad del hábitat de la región urbana a través de los espacios abiertos



Marco teórico

ECOLOGÍA DEL PAISAJE Y MOSAICO TERRITORIAL

(a) PARCHE: HÁBITAT INTERIOR Y BORDE



PARCHE

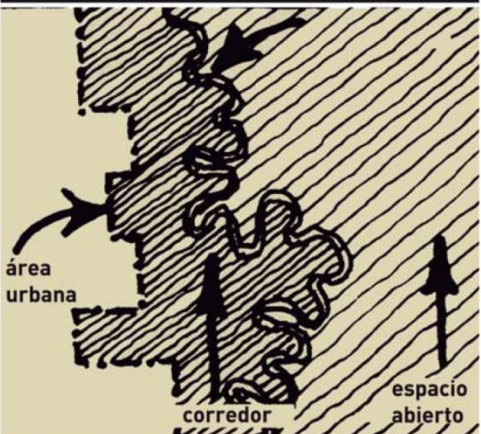
ESTRUCTURA

Unidad irreductible del paisaje que contiene una zona relativamente diferenciable de alrededores.

FUNCIÓN

A través de forma, tamaño y configuración determina el tipo de relación que mantiene con el resto de las unidades del paisaje.

(b) CORREDOR: BUFFER DE PROTECCIÓN

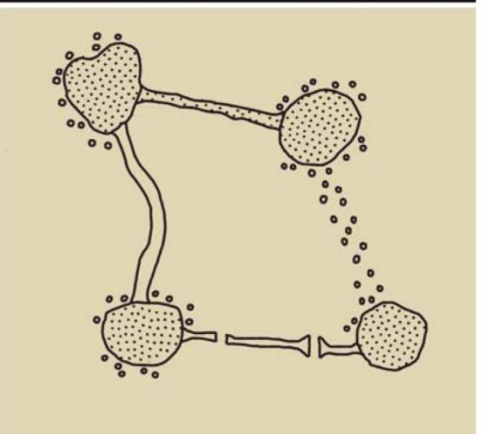


BORDE

Franja externa de parche donde el medioambiente difiere del interno, determinando relación con entorno.

Su manipulación permite corregir, adaptar o modificar las estructuras y funcionamiento de los elementos del paisaje.

(c) PARCHE + CORREDOR = MATRIZ



CORREDOR

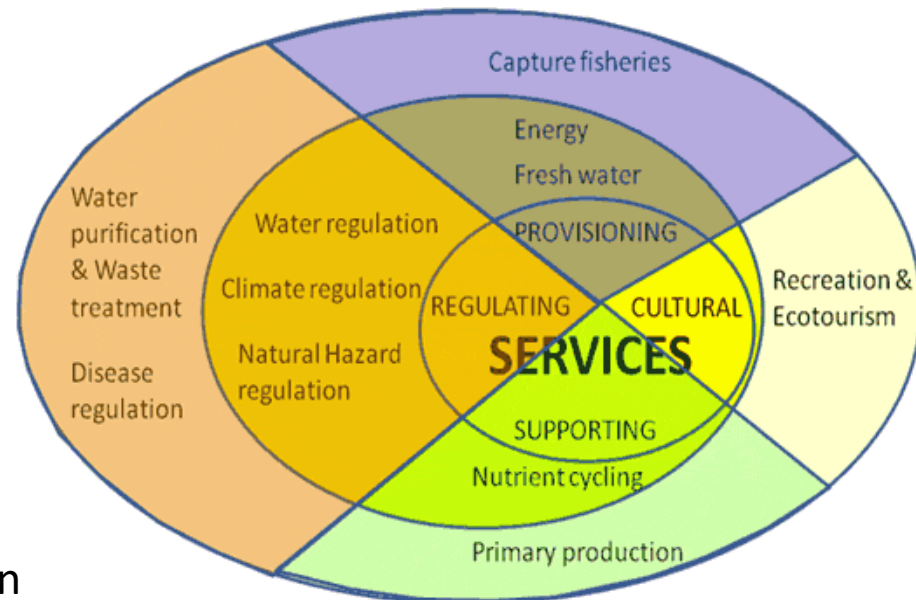
(Buffer) Franja de un tipo particular que difiere del suelo adyacente a ambos lados.

Como elementos conectores son lineales y actúan como conductos para flujos. La continuidad del paisaje aumenta la integridad ecológica.

Marco teórico

SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

- a) **provisión**, relacionados con la producción de alimentos, materias primas, agua potable y productos para medicinas
- b) **regulación**, donde se incluyen clima local y calidad del aire, secuestro de carbono, moderación de eventos extremos, tratamiento de aguas contaminadas, prevención de la erosión, polinización y control biológico
- c) **soporte de habita**, principalmente hábitat de especies de flora y fauna y la mantención de la diversidad genética
- d) **culturales** donde se considera la recreación y la salud física y mental, turismo, apreciación estética y sensibilidad espiritual



Modelo de diseño integrado de la IURN

PRINCIPIOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

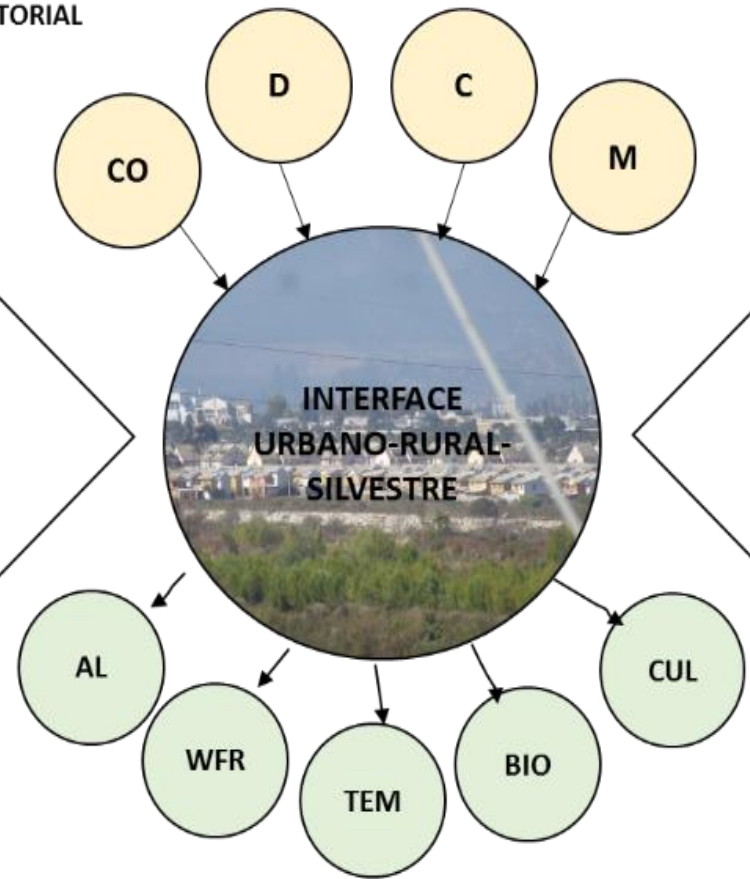
- CO: COMPLEJIDAD
- D: DIVERSIDAD
- C: CONECTIVIDAD
- M: MULTIFUNCIONALIDAD

Red estratégica interconectada (ECOLOGÍA DEL PAISAJE)

- Parches de vegetación silvestre
- Corredores en espacios urbanos y rurales
- Parques de pequeño tamaño

Directrices de ordenamiento (BIOREGIÓN)

- Agricultura multifuncional
- Diversidad de usos de la tierra
- Circuitos locales de productos
- Red de transporte múltiple
- Promoción de áreas verdes naturales



SERVICIOS ECOSISTÉMICOS ENTREGADOS: AL: alimento, WFR: flojo y regulación de agua, TEM: temperatura, BIO: procesos biológicos, y CUL: recreación y cultura

Principios para el diseño de la IURN

- **COMPLEJIDAD**
- **DIVERSIDAD**
- **MULTIFUNCIONALIDAD**
- **CONECTIVIDAD**
- **RESILIENCIA**



Directrices de ordenamiento territorial

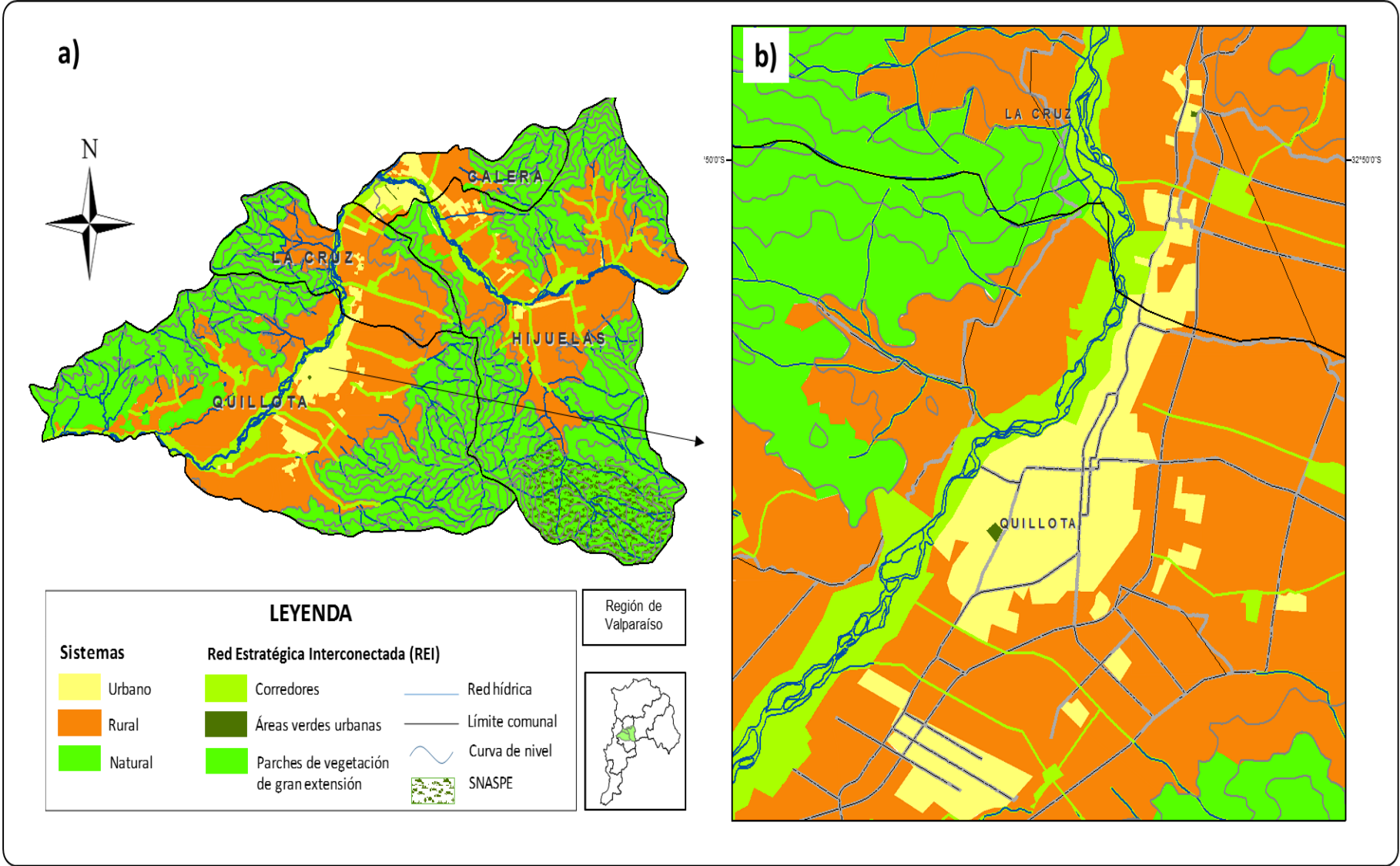
Directrices ordenamiento territorial	Principios de planificación territorial			
	Conectividad	Diversidad	Complejidad	Multifuncionalidad
Grandes parches de vegetación natural interconectados por corredores ecológicos	X	X		X
Buffer entre áreas protegidas o de alto interés ecológico (acuíferos, humedales,) y otros usos de suelo.	X	X	X	
Corredores de vegetación asociados a ejes hidricos	X	X	X	
Parques agrícola multifuncional (alimentos, espacio libre, hábitats de transición)	X	X	X	X
Cercas vivas en suelo rural	X	X		
Buffer de protección en zonas de riesgo y de usos incompatibles	X		X	
Protección de suelos fértiles				X
Integrar espacios de recreación a corredores y parches verdes	X			X
Franjas o trama verde intersticial en los asentamientos urbanos	X	X	X	X

Elementos de la red estratégica interconectada (REI)

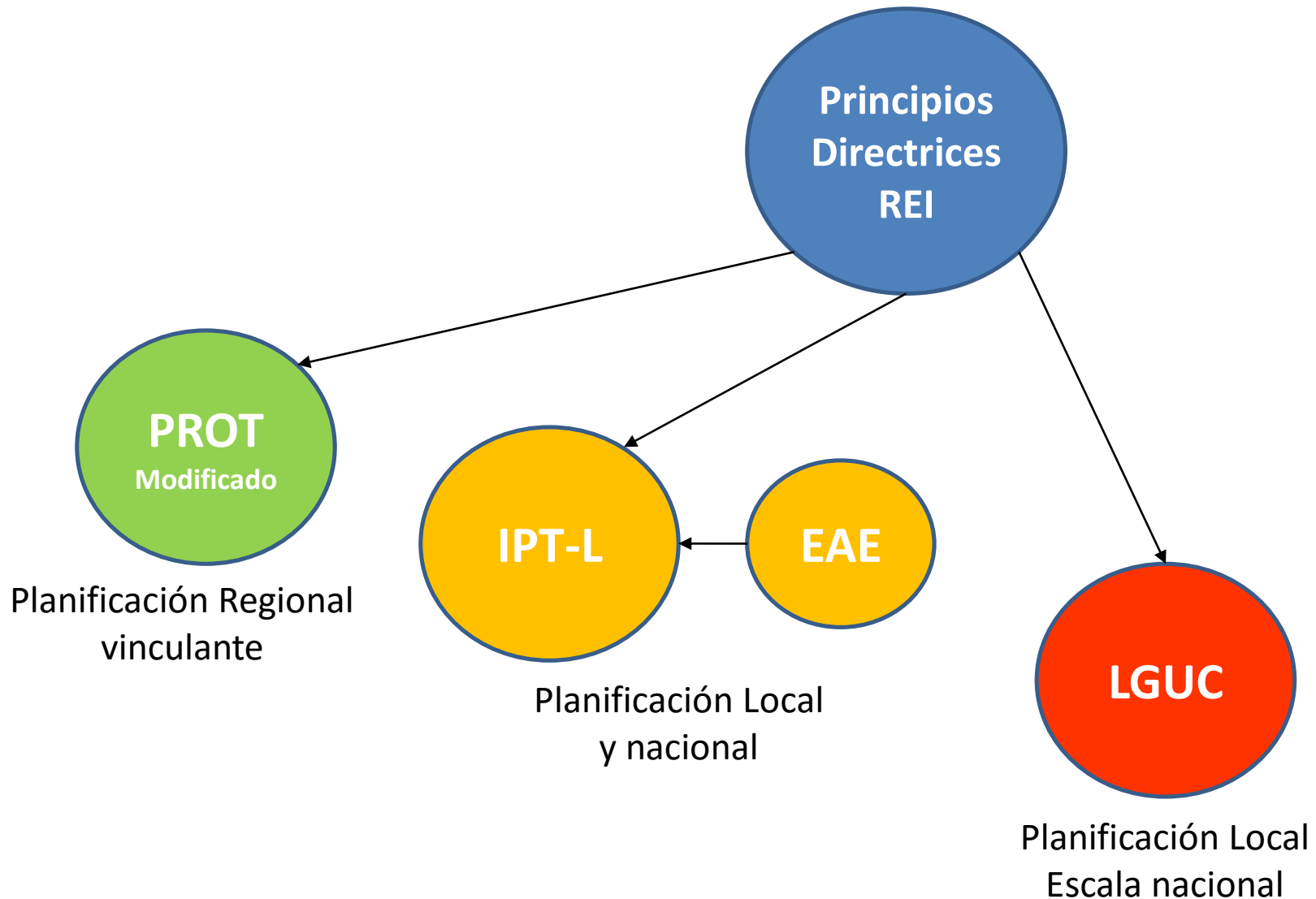
- ***Parches*** de vegetación silvestre de gran tamaño
- ***Corredores*** en espacios urbanos, rurales y naturales
- ***Parques de pequeño tamaño*** (áreas verdes urbanas independiente de las características urbanas, rurales y naturales)



Una imagen posible de las REI



Implicancia de la política pública propuesta (instrumentos)



Implicancia de la política pública propuesta (gobernanza y participación)

- Generación de una posición epistemológica común y transdisciplinaria
- Generación de un nuevo lenguaje transversal
- Colaboración estratégica entre instituciones asociada con la planificación territorial
- Participación de actores locales, políticos, intelectuales para la planificación estratégica

Equipo de trabajo

Sonia
Ecóloga



Luis
Filósofo



Denise
Ciencias
Políticas



Marcelo
Forestal



Pía
Arquitecta



Dominique
Arquitecta



GRACIAS

